



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia DE LEON, Julieta - EX-2026-30258-UNC-ME#HNC

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. De León, Julieta, DNI N°: 37.135.195, Legajo N°: 55875, al cargo categoría 366-7 7C, del Espacio de Cuidado y Desarrollo Infantil “Huellitas”, del Hospital Nacional de Clínicas;

CONSIDERANDO:

- Que la presente renuncia ha sido manifestada por decisión personal y voluntaria de la agente;
- Que corresponde aceptar la misma según lo informado en orden 2, a partir de la fecha indicada por la agente: 2 de Febrero 2026;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Sra. De León, Julieta, DNI N°: 37.135.195, Legajo N°: 55875, al cargo categoría 366-7 7C, del Espacio de Cuidado y Desarrollo Infantil “Huellitas” del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 2 de Febrero del 2026.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sra. De León, Julieta, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

